

INFORME PERICIAL JUSTIFICATIVO

Al: Comité de Compras y Contrataciones de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana

De: Rey Rafael Castano Cabral
Encargado División Administración de servicio TIC

Lic. Carmen Yudelka Díaz Reyes
Encargada Departamento financiero

Lic. Luis Fernández
Encargado División Jurídica de Auditoría

Asunto: Informe pericial sobre la adquisición de licencias TeamMate+Audit

Fecha: 20 de febrero de 2023

En fecha 20 de febrero de 2023, a las 9:00 a.m., se procedió a realizar la evaluación de los requerimientos de validación y verificación del procedimiento de excepción por proveedor único, identificado como CÁMARA CUENTAS-CCC-PEPU-2023-001 para adquisición de licencias *TeamMate+Audit* para uso institucional, respecto a las documentaciones en el mismo.

1. PERITOS

Conforme acta del Comité de Compras y Contrataciones de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, las siguientes personas fueron designadas como peritos técnicos para el procedimiento de excepción por proveedor único, identificado como CÁMARA CUENTAS-CCC-PEPU-2023-001 para adquisición de licencias *TeamMate+Audit* para uso institucional:

- Rey Rafael Castano Cabral
Encargado División Administración de servicio TIC
Perito
- Lic. Carmen Yudelka Díaz Reyes
Encargada Departamento financiero
Perito
- Lic. Luis Fernández
Encargado División Jurídica de Auditoría
Perito

RC
LEFA
Q9DN

2. DOCUMENTO EXAMINADOS

En fecha 01 de febrero de 2023 a las 4:02 p. m., se recibió en formato digital, las documentaciones de la razón social Dominican Risk & Compliance, S. R. L. (GORICO Advisory Group), consistentes en:

1. Registro Mercantil
2. Acta de Asamblea
3. Actas y nóminas de asambleas
4. Certificación de Tesorería de la Seguridad Social
5. Certificación de Dirección General de Impuestos Internos
6. Registro de Proveedor del Estado
7. Propuesta de renovación *TeamMate+Audit*
8. Oferta Económica SNCC-F033
9. Información del Oferente SNCC-F042
10. Comunicación de WOLTERS KLUWER que certifica a la sociedad como su único representante.

En revisión de estos documentos, en fecha 06 de febrero de 2023, se realizaron observaciones respecto a la oferta económica presentada por la razón social Dominican Risk & Compliance, S. R. L. (GORICO Advisory Group), que verso sobre lo siguiente:

Esta oferta económica, establece en la cantidad 1 en vez de 15 y suma impuestos cuando estos no aplican a licencias ni servicios derivados.

Las transferencias de derechos de autor, propiedad industrial, permisos, el arrendamiento del derecho de uso de marca (royalty), la compra o arrendamiento de licencias de software, mantenimiento y actualizaciones, renovación de licencias y otros derechos que no impliquen la transmisión de un bien corporal, no se encuentran sujetas a la aplicación del ITBIS por tratarse de bienes intangibles, de conformidad con lo establecido en los literales c y d del artículo 4 del Reglamento 293-11. Los servicios de soporte, mantenimiento y funcionamiento del software, siempre que sean brindados exclusivamente en ocasión al software vendido o arrendado a su cliente no se encuentran gravados con e ITBIS, ya que se consideran como una prestación asesoría de la venta de un bien exento siempre y cuando sea facturado de forma conjunta con la actualización y renovación de la licencia.

Luego de varios intercambios de opiniones la razón social Dominican Risk & Compliance, S. R. L. (GORICO Advisory Group), acogió las observaciones establecidas respecto a la oferta económica en cuanto a la cantidad de licencias presentadas y la eliminación del impuesto por un monto de RD\$ 246,067.56, que no correspondía.

3. JUSTIFICACIÓN

Considerando las atribuciones establecidas por la Constitución, la Ley n.º 10-04 de fecha 20 de enero de 2004 y su Reglamento de Aplicación n.º 06-04 de fecha 20 de septiembre de 2006, de forma taxativa dictaminan que la Cámara de Cuentas de la República Dominicana es el órgano superior externo del control fiscal de los recursos públicos, de los procesos administrativos y del patrimonio del Estado, que tiene como atribución, así como facultad exclusiva, la aplicación del control externo por medio de la auditoría

LEFH RC 09D2

gubernamental mediante la ejecución de las auditorías financieras, de gestión o estudios e investigaciones especiales sean personas físicas, jurídicas, privadas o públicas conforme estén bajo el ámbito de aplicación de la ley que incluye como establece la misma a las personas físicas y jurídicas, públicas o privadas, que reciban, recauden o administren a cualquier título, recursos públicos.

Que la realización de estas fiscalizaciones requiere de herramientas tecnológicas, como es el caso de Team Mate *que es uno de los sistemas más avanzados de soporte a la gestión de auditoría que aumenta la productividad y eficacia del auditor, facilitando la realización de revisiones de alta calidad, estandarizando el proceso de documentación de papeles de trabajo, así como de revisión y emisión de informes y su respectivo seguimiento. Como herramienta de software líder de la industria cuenta con un amplio porcentaje de participación en los mercados.*

En virtud que la documentación evidencia que el proveedor es el único autorizado en el país para comercializar este producto el cual por sus características propias es un software especializado, según comunicación de WOLTERS KLUWER, acorde al artículo 4, numeral 5, del Reglamento de Aplicación n.º 543-12, que dispone: *Caso de proveedor único: En el expediente deberá incluirse los documentos que demuestren la condición de proveedor único.*

En ese mismo orden la Cámara de Cuentas de la República Dominicana utiliza desde hace años en sus auditorías este software y requiere adquirir licencias adicionales, así como actualizaciones correspondientes para su eficiente y eficaz funcionamiento, repercutiendo en la productividad, gestión, supervisión y calidad de las auditorías en la Dirección de Auditoría de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, fortaleciendo la fiscalización de los recursos públicos en beneficio de la transparencia y la rendición de cuentas.

4. OFERTA ECONÓMICA

En fecha 17 de febrero de 2023 a las 1:013 p. m., se recibió en formato digital, la oferta económica de la razón social Dominican Risk & Compliance, S. R. L. (GORICO Advisory Group), como se describe a continuación:

NOMBRE DEL OFERENTE: DOMINICAN RISK AND COMPLIANCE, S R L (GORICO Advisory Group)

Item No.	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad de medida ¹	Cantidad ²	Precio Unitario	ITBIS	Precio Unitario Final
1	Adquisición de licencias de TeamMate+ Audit	UND	15	302,613.00	N/A	4,539,195.00
2	Adquisición módulo offline para TM+ Audit	UND	15	27,588.00	N/A	413,820.00
3	Entendimiento estratégico y metodológico (Fase 1)	UND	1	205,056.36	N/A	205,056.36
4	Implementación tecnológica (Fase 2)	UND	1	205,056.36	N/A	205,056.36
5	Configuración metodológica y capacitación Champions (Fase 3)	UND	1	683,521.19	N/A	683,521.19
6	Capacitación usuarios finales y refinamiento (25 usuarios) (Fase 4)	UND	1	273,408.47	N/A	273,408.47
VALOR TOTAL DE LA OFERTA: RD\$6,320,057.38						
Valor total de la oferta en letras: Seis millones trescientos veinte mil cincuenta y siete pesos dominicanos con treinta y ocho centavos						

LEAH RC 0402

5. RECOMENDACIONES

Producto de la evaluación pormenorizada de del procedimiento de excepción por proveedor único, identificado como CÁMARA CUENTAS-CCC-PEPU-2023-001 para adquisición de licencias *TeamMate+Audit* para uso institucional, se recomienda:

ÚNICO: Recomendamos que se adquiera las licencias de *TeamMate+Audit*, *el módulo offline para TM+ Audit*, *el Entendimiento estratégico y metodológico (Fase 1)*, *Implementación tecnológica (Fase 2)*, *Configuración metodológica y capacitación Champions (Fase 3)* y la *Capacitación usuarios finales y refinamiento (25 usuarios) (Fase 4)*, mediante el procedimiento de excepción por proveedor único, como fue debidamente fundamentado y el producto que es un software con características tecnológicas particulares acorde a las atribuciones especializadas de auditoría que viene utilizando la institución desde hace años, acorde a la oferta económica y *Propuesta de adquisición de 15 licencias de TM+ Audit, implementación y entrenamiento* presentada por la razón social Dominican Risk & Compliance, S. R. L. (GORICO Advisory Group).

En el Distrito Nacional, a los veinte (20) días del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023), firmado por:



Lic. Luis Fernández
Encargado División Jurídica de Auditoría
Perito



Lic. Carmen Yudelka Díaz Reyes
Encargada Departamento financiero
Perito



Rey Rafael Castano Cabral
Encargado División Administración de servicio TIC
Perito

-----FIN DE ESTE INFORME-----